

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0050533/2018

VISTO:

Las visitas realizadas al Área de Pedagogía en el Ex D2 (Archivo Provincial de la Memoria), al Campo de la Ribera y a La Perla, organizadas por la Comisión Abierta de Derechos Humanos de Asociación Libre - La Bisagra en los meses de septiembre y octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades realizadas tuvieron como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre la temática, habitando cada espacio y sitio de memoria de la provincia de Córdoba, creados por la Ley de la Memoria 9286.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés las visitas realizadas al Área de Pedagogía en el Ex D2 (Archivo Provincial de la Memoria), al Campo de la Ribera y a La Perla, organizadas por la Comisión Abierta de Derechos Humanos de Asociación Libre - La Bisagra en los meses de septiembre y octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N.º

234



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología